

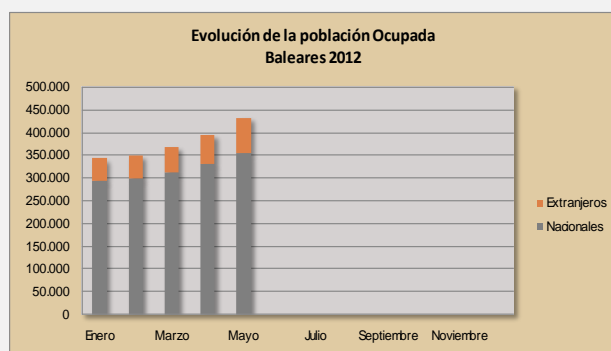
SUMARIO

En este número presentamos los datos de MAYO de 2012 referidos a la afiliación a la Seguridad Social de los trabajadores de origen extranjero en sus distintos regímenes, al desempleo que se registra en esta población laboral, con tasas calculadas tanto sobre la población activa total como sobre la población activa extranjera, al número de autorizaciones de residencia y trabajo y, finalmente, a las reagrupaciones familiares.

Trabajadores extranjeros afiliados y en alta en la Seguridad Social

En mayo, el volumen de afiliación a la Seguridad Social, en todos sus regímenes, alcanzó la cifra de 432.019 registros, lo que supuso un incremento del 9,50% sobre los registrados en el mes de abril; no obstante, sobre los 442.921 de mayo de 2011 se produjo una disminución del 2,46%, esto es, que se constata la persistencia de la pérdida de empleo¹.

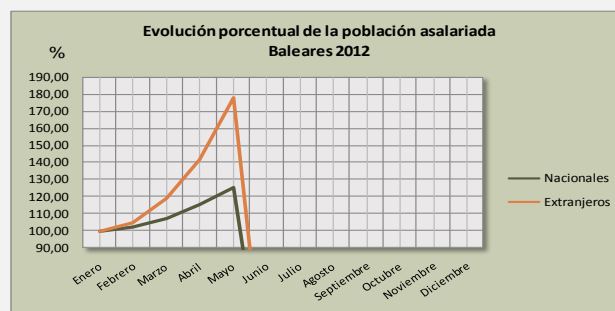
Del total de la afiliación, 78.330 eran trabajadores extranjeros, el 18,13% (este porcentaje ha subido algo más de 3 puntos desde el 14,85% de enero). De los 335.635 afiliados al régimen General lo eran 55.602, el 16,57%; del total de 81.992 autónomos, 14.589, el 17,79%. El gráfico recoge el incremento de la población afiliada extranjera en lo que va de año.



¹ Respecto a mayo de 2011 se registró también una pérdida de 678 empresas.

El gráfico muestra el habitual comportamiento de la ocupación en Baleares, una curva en campana que alcanza su cénit en los meses de mayor actividad, julio y agosto.

Centrándonos en la población asalariada, esto es, los inscritos en el régimen General, en el gráfico siguiente se aprecia el crecimiento expresado en porcentaje de las poblaciones nacional y extranjera. Desde enero, la población nacional aumentó el 25,65%, mientras que la extranjera lo hizo el 78,10%. En valores absolutos, de los 34.112 nuevos empleos de mayo, 11.292, el 33%, eran trabajadores extranjeros; uno de cada tres. Por otra parte, mientras el índice de estacionalidad de la población nacional era de 9,52 el de la población extranjera era de 24,82, es decir, casi tres veces más estacional².



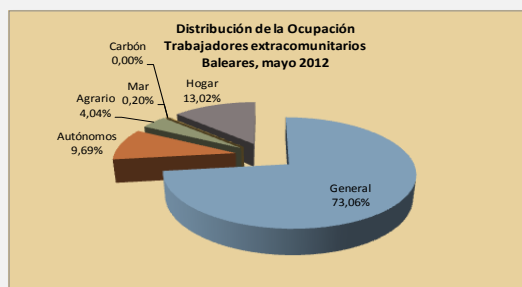
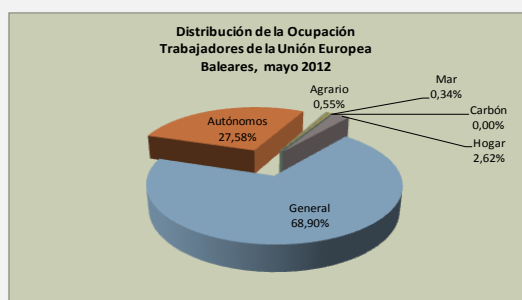
Respecto a abril, la población laboral extranjera creció el 18,98%, pero sobre los 80.960 inscritos en

² Como índice de estacionalidad nos valemos del coeficiente de variación de Pearson, que es el cociente entre la desviación típica y la media expresado en porcentaje.

mayo de 2011 sufrió una reducción del 3,25%. El gráfico nos muestra la evolución del mes de mayo de los últimos cuatro años, periodo en que la pérdida neta de empleo puede cifrarse en el 7,31%.



Del total de la población ocupada extranjera el 49,95% era comunitaria y el 50,05% extracomunitaria. Se igualan unos porcentajes que en enero eran de 46,53%/53,47%. Este hecho se debe a la mayor incorporación de los comunitarios al mercado de trabajo a medida que se acercan los meses de mayor actividad. Por otra parte, en los gráficos siguientes se aprecian las diferencias de ambas poblaciones en razón del régimen de afiliación: por ejemplo, el 73,93% de los autónomos era comunitario, mientras que el 87,94% del régimen Agrario y el 83,28% del régimen de Hogar eran extracomunitarios.



Considerada la población laboral extranjera en su conjunto, de los 78.330 afiliados a la Seguridad Social el 70,98% lo estaba al régimen General, el 18,62% al de Autónomos, el 2,30% al Agrario, el 0,27% al de Mar y el 7,82% al de Hogar.

De los 55.602 afiliados al régimen General, el 9,81% procedía de Alemania, el 8,67% de Italia, el 7,96% de Marruecos, el 7,68% de Reino Unido y el 6,07% de Ecuador; estas cinco nacionalidades concentraban el 40,19% del total de este régimen.

De los 14.589 autónomos, el 27,55% era de Alemania, el 15,12% de Reino Unido, el 10,18% de Italia, el 5,99% de China y el 4,50% de Francia; entre estas cinco nacionalidades sumaban el 63,34% del total. Por último, de los 6.129 inscritos en el régimen de Hogar, el 20,10% provenía de Bolivia, el 8,87% de Ecuador, el 7,80% de Colombia, el 7,50% de Bulgaria y el 5,37% de Marruecos, sumando estas cinco nacionalidades el 49,54% del total.

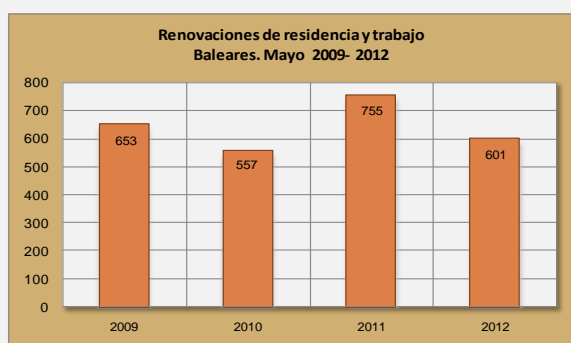
Permisos de Residencia y Trabajo³

En mayo se concedieron 582 autorizaciones Iniciales de Residencia y Trabajo, que sobre las 1.000 concedidas en mayo de 2011 supuso una reducción del 41,8%. De estos 582 permisos, el 55,84% fueron del régimen general, esto es, extracomunitarios. La evolución interanual del mes de mayo queda recogida en el gráfico.

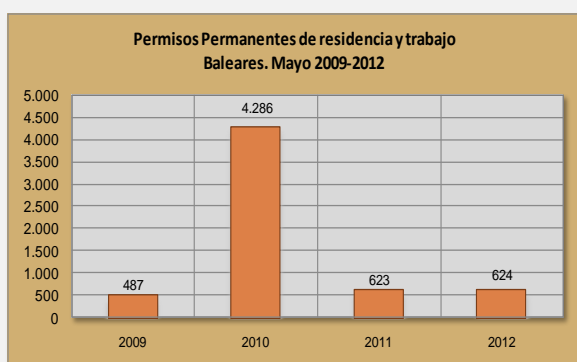
³ Debido a las actualizaciones que mensualmente hace de sus datos la Oficina de Extranjería, las cifras que aquí recogemos sobre Autorizaciones de Residencia y Trabajo y Reagrupamientos familiares deben considerarse provisionales, al igual que los análisis y conclusiones que puedan derivarse de ellos.



De las Renovaciones se concedieron 601, el 20,39% menos de las concedidas en mayo de 2011. De ellas, el 87,85% correspondieron a renovaciones del régimen General. EL gráfico muestra la evolución interanual (se contabilizan los tres tipos de renovaciones).



Por último, de los permisos Permanente se concedieron 624, cantidad igual a los otorgados en mayo de 2011. Recuérdese que este tipo de permiso se concede tras cinco años de permanencia en el país, con lo que los datos de 2012 están relacionados con los flujos migratorios de 2007.



Reagrupaciones familiares

De las autorizaciones Iniciales de residencia por reagrupamiento familiar se concedieron 109, cifra muy próxima a las concedidas en mayo de 2011. La tabla muestra que los datos correspondientes a 2012 siguen una pauta muy parecida a la de los años anteriores. En todo caso se registra una disminución progresiva en los totales anuales.

REAGRUPACIÓN FAMILIAR BALEARES 2009-2012				
	Iniciales			
	2009	2010	2011	2012
Enero	126	122	101	98
Febrero	162	120	115	109
Marzo	176	127	142	115
Abril	155	98	93	90
Mayo	187	142	125	109
Junio	206	183	203	
Julio	228	215	147	
Agosto	182	196	147	
Septiembre	217	164	148	
Octubre	256	150	152	
Noviembre	186	158	138	
Diciembre	205	138	118	
TOTAL	2.286	1.813	1.629	521

Fuente: Oficina de Extranjería, Palma. Elaboración propia

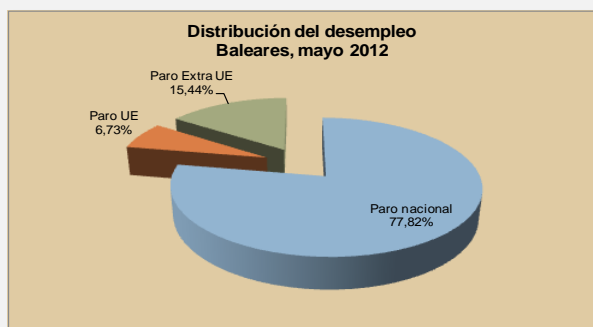
Por otra parte se registra un incremento, respecto al año anterior, de las renovaciones concedidas: 162 sobre las 121 de 2011. Recuérdese que este tipo de autorizaciones está vinculado a la situación legal del reagrupante y a la vigencia de su permiso de residencia.

REAGRUPACIÓN FAMILIAR BALEARES 2009-2012				
	Renovaciones			
	2009	2010	2011	2012
Enero	40	107	93	120
Febrero	51	206	69	118
Marzo	62	512	90	173
Abril	64	750	64	155
Mayo	79	663	121	162
Junio	91	468	109	
Julio	78	239	127	
Agosto	80	190	78	
Septiembre	107	154	96	
Octubre	98	120	108	
Noviembre	86	109	111	
Diciembre	84	83	90	
TOTAL	920	3.601	1.156	728

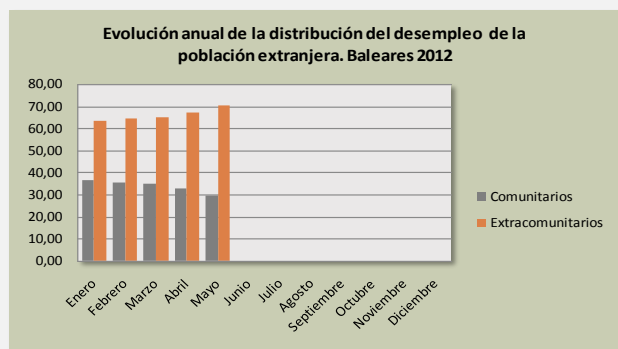
Fuente: Oficina de Extranjería, Palma. Elaboración propia

Evolución del desempleo

Según datos del SOIB, en mayo se registró un volumen de desempleo de 82.514 personas, que respecto a los inscritos en abril supuso una reducción del 8,12% (comportamiento previsible dado el inicio de temporada); no obstante, respecto a los 75.772 de mayo de 2011 supuso un aumento del 8,90%, dato que ratifica la por ahora imparable pérdida de empleo en nuestro mercado laboral. De estas 82.514 personas desempleadas, el 22,18% era de origen extranjero. El gráfico nos muestra la distribución del desempleo por nacionalidad.



La distribución interna del desempleo extranjero fue del 30,36% de comunitarios y 69,64% de extracomunitarios. Las variaciones que anualmente sufre esta distribución se debe a la mayor estacionalidad laboral de la población comunitaria. El gráfico nos muestra la evolución en lo que va de año.



Finalmente nos referiremos a las tasas relativas de desempleo. La tasa de desempleo extranjero, relativa a la propia población activa extranjera, fue de 18,94 puntos, que respecto a los 26,15 del mes de abril supuso una reducción de 7,21 puntos porcentuales. Aunque la tasa relativa extranjera es mayor que la nacional, la diferencia entre ambas se vio recortada notablemente en el mes de mayo.

	Asalariados	Autónomos	Desempleados	Tasa de desempleo
Nacionales	286.286	67.403	64.215	15,37
Extranjeros	63.741	14.589	18.299	18,94

Fuente: INSS, SOIB. Elaboración propia

Todos los boletines del observatorio estan disponibles en :



<http://www.immigrabalears.com>
<http://observatori.immigrabalears.com>